

## **ACTA N° 3**

### **PERIODO LEGISLATIVO 137°**

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, el 1° día del mes de junio de 2016, siendo las 09:00 hs. se reúne la Comisión de Banca de la Mujer, con la presencia de las Diputadas Emilce Pross, Leticia Angerosa, Miriam Lambert, Ayelén Acosta y Gabriela Lena.

La Presidenta de la Comisión, da comienzo a la reunión, expresándose sobre la realidad actual que vive la mujer en la sociedad, considerando que no se pueden prevenir las situaciones de violencia. Lambert dice que si se hace campaña publicitaria para proteger a la mujer, se debe tener previsto cómo se atenderán sus necesidades y demandas. Pross propone abordar el tratamiento de la problemática desde los medios nacionales para ir generando un cambio en el que las mujeres se piensen a sí mismas desde otro lugar.

Luego se van debatiendo diferentes temas: efecto negativo de la publicidad sobre la condición de la mujer; la representatividad de las mujeres en los estamentos políticos; efectividad de la ley de Botón Antipánico; la intervención de la Justicia frente a las denuncias, entre otros.

Pross propone invitar a la Directora de Educación Inicial, Prof. Marta Michutti, para que informe cómo llevan a cabo la formación educativa respecto de la igualdad de género. Se acepta la propuesta.

Se aborda el tema convocante, la organización de la Convocatoria a la Marcha Nacional del 3 de junio “Ni una Menos”. Pross considera que la Ley de Emergencia en Violencia de Género por sí misma no va a cambiar la realidad y propone diseñar una agenda para ir abordando la cuestión desde las diferentes áreas, apoyándose en una política

nacional que involucre a los medios, no sólo a través de las campañas publicitarias, sino a través del análisis de los contenidos de los programas. Acosta agrega que se pueden aprovechar las líneas de acción para abordar este tema que desde la Nación se comunican a las provincias y los municipios.

Las diputadas coinciden en la necesidad de trabajar por el fortalecimiento del rol de la mujer, diseñando estrategias para salir al encuentro de la sociedad. Una acción inmediata que acuerdan es organizar una convocatoria para noviembre, teniendo en cuenta que el 25 de ese mes es el Día de la No Violencia contra las mujeres.

Siendo las 10:00 hs. finaliza la reunión. Conste.-